



ACUERDO PARA LA REALIZACION DE OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 264 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO SE ELABORA EL PRESENTE ACUERDO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAYA ESTADO DE MEXICO EL DIA __4__ DE _MARZO_ DE 2022. PARA VER LO REFERENTE A LA EJECUCION DE LA OBRA:

EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES (VARIAS LOCALIDADES)

DESCRIPCION DEL PROYECTO

LA OBRA CONSISTE EN SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR DE 15 TUBOS, DIMENSIONES 2.0 X 1.27 METROS ALTURA 1.20 METROS EN ACABADO DE ACERO INOXIDABLE TANQUE CON CAPACIDAD DE 180 LITROS CON AISLAMIENTO TÉRMICO.

PROYECTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION, ASI COMO UN PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS SUMINISTROS,

LA INFORMACION SE ENCUENTRA INTEGRADA EN EL EXPEDIENTE TECNICO

PERIODO Y PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA

FECHA DE INICIO DE LA OBRA	FECHA DE TERMINO DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA
07/02/2022	26/02/2022	20 DIAS NATURALES

AUTORIZACION PRESUPUESTAL

LA OBRA EN CUESTION SE REALIZARÁ EN BASE AL PERIODICO OFICIAL CON FECHA DE 31 DE ENERO DEL 2022

MONTO ASIGNADO	MONTO AUTORIZADO	ACTA DE APROBACION
\$ 1,657,800.00	\$ 1,657,800.00	CODEMUN 01 28/01/2022

PRESUPUESTO DE LA OBRA

EL PRESUPUESTO DE OBRA, PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE ANEXARÁ A ESTE ACUERDO, EL TECHO FINANCIERO DE ESTA OBRA ES DE \$ 1,657,800.00

PARA LA REALIZACION DE ESTA OBRA SE CONSIDERA AUTORIZACION, SUPERVISION Y EJECUCION DE LOS TRABAJOS NECESARIOS SERA ATRAVEZ DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, PRESIDENTE DE OBRA, EN ACUERDO AUTORIZADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN OBSERVACION A LOS ARTICULOS 12.60 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y 260 DE SU REGLAMENTO, EL H AYUNTAMIENTO DE TLATLAYA POSEE EL PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, TRABAJADORES Y MATERIALES PARA EL BUEN DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE ACLARAR SE LEVANTA EL PRESENTE SIENDO LAS _10:30_ HRS.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TLATLAYA
 2022
 2024
 POR "EL MUNICIPIO"
 MTRO. CRISÓFORO HERNÁNDEZ MENA
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLATLAYA

